COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

*****

ACTA N° 22/2019 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2019** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTO DE LIMPIEZA"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Presiden el acto el Jefe de la UOC Nº 3 el **Cap F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO3° F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MOLMAN S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
INDUCLUOR S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
BASE BASE S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**	Gs. 252.733.805 .-
2	**EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**	Gs. 182.585.500.-
3	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	Gs. 153.649.000.-
4	**MOLMAN S.A**	Gs. 166.826.715.-
5	**INDUCLUOR S.R.L.**	Gs. 142.872.733.-
6	**BASE BASE S.A.**	Gs. 194.843.810.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

BASE BASE S.A.

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA

N°	Otros documentos.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de compras (facturas), correspondientes por provisión de productos de limpieza a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	NO PRESENTA
3	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la Carta de Invitación.	PRESENTA
4	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	NO PRESENTA
5	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	PRESENTA
6	Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	PRESENTA
7	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	MOLMAN S.A PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA

BASE BASE S.A.

Nº	Otros documentos.	MOLMAN S.A PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	NO PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de productos de limpieza a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	NO PRESENTA
3	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la Carta de Invitación.	PRESENTA
4	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	NO PRESENTA
5	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	NO PRESENTA
6	Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO PRESENTA
7	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	INDUCLUOR S.R.L. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	NO PRESENTA

Nº	Otros documentos.	INDUCLUOR S.R.L. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	NO PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de productos de limpieza a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	NO PRESENTA
3	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la Carta de Invitación.	NO PRESENTA
4	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	NO PRESENTA
5	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	NO PRESENTA
6	Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO PRESENTA
7	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA

JASE BASE S.A.

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	BASE BASE S.A. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA

Nº	Otros documentos.	BASE BASE S.A. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de productos de limpieza a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la Carta de Invitación.	PRESENTA
4	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	PRESENTA
5	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	PRESENTA
6	Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	PRESENTA
7	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	NO PRESENTA

BASE BASE S.A.

Nº	Otros documentos.	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	NO PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de productos de limpieza a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la Carta de Invitación.	PRESENTA
4	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	NO PRESENTA
5	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	PRESENTA
6	Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	PRESENTA
7	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO PRESENTA
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	NO PRESENTA

Nº	Otros documentos.	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	NO PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de productos de limpieza a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	NO PRESENTA
3	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la Carta de Invitación.	NO PRESENTA
4	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	NO PRESENTA
5	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	NO PRESENTA
6	Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO PRESENTA
7	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

BASE BASE S.A.

Observación:

Siendo las 10:35 horas de la fecha, presenta su sobre cerrado la empresa **MOLINO SAN PEDRO S.A.,** el tope de entrega de sobres para la apertura fue hasta las 10:00 hs., motivo por el cual no se procedió a abrir dicho sobre.

La Señora MARIA ALEJANDRA LOPEZ GAYOSO en representación de la firma BASE BASE S.A. deja la siguiente observación: en este acto dejo constancia que se visualiza que la muestra presentada por EVEREST COMERCIAL para el ítem N° 37 "Desinfectante en aerosol", presenta el producto de la marca IPAX con frasco oxidado y no se visualiza la fecha de vencimiento ni número de lote del mismo.

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor **LUIS ANTONIO ESPINOLA FIGUEREDO** con **C.I N° 1.036.221**, en representación de la firma **MOLMAN S.A.**

La señora **MAIRA ALEJANDRA LOPEZ GAYOSO** con **C.I N° 4.455.346**, en representación de la firma **BASE BASE S.A.**

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3

BASE BASE S.A.

Luis Espinola
MOLMAN SA